Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 142/2019

Encarnación, 02 de julio de 2019

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a Usted a fin de remitir los documentos referentes a los llamados a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA, BADENES Y CANALIZACIONES EN EL BARRIO SANTO DOMINGO - I.D. N° 366.172 - PLURIANUAL** que esta Institución Municipal se encuentra llevando a cabo.

Se adjuntan los documentos del Llamado de referencial.

Se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento). El anticipo radica en amortizar los costos de compra de materiales y traslado del equipo, el mismo estará asegurado por una póliza de anticipo por el 100% (cien por ciento) del anticipo, no vemos el inconveniente en incluirlo en la presente contratación

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
U. O. C.

Gonzalo Manuel Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC/GMA/LA